



MCR

MOVIMIENTO CUBANO REFLEXIÓN INFORME SEMANAL

[del 18 al 25 de septiembre de 2018]

Principales acontecimientos que marcan la semana.

1.-Sigue presentando serios problemas el preso político Roberto Rodríguez Acevedo

El día 18 Rafael Rodríguez Acevedo, hermano carnal de Roberto, nos informó que el día anterior le negaron la visita familiar en la prisión de Guamajal en Santa Clara, pero él reclamó enérgicamente ante el jefe de Reducción del Penal apellidado Jardines y éste ejerció su influencia trayendo como resultado el restablecimiento de la misma. Todo el malestar contra el nuestro se agravó cuando le requisaron una carta pública que Rodríguez Acevedo le confeccionaba a Librado R. Linares García. La situación de este preso político es la siguiente: le suspendieron las llamadas telefónicas desde entonces, ha bajado más del 50 % de su peso corporal, sigue sin el medicamento para sus padecimientos cardíacos con todo lo que ello conlleva y está padeciendo pérdida auditiva en ambos oídos.

2.-Arrestados en Camajuaní tres activistas cienfuegueros al pretender visitar la sede nacional del MCR

El día 16 arribaron al municipio de Camajuaní los activistas cienfuegueros de nuestro movimiento: Francisco Heriberto Rodríguez Juanes, Dayron Agüero Garela y Luis Nelson Fornaris Carrascosa y los dos últimos fueron arrestados sobre las 12 meridiano en esa localidad y conducidos e internados en la 5ta Unidad de la PNR de Santa Clara. El primero fue apresado en la terminal de automóviles de la capital provincial sobre las 5 de la tarde y puesto tras las rejas en la misma celda y recinto policial que sus hermanos de lucha. Al día siguiente fueron trasladados hasta el puente de Ranchuelo donde fueron cedidos a la Brigada Especial (Boinas Negras) de la provincia de Cienfuegos, quienes los llevaron para los siguientes establecimientos policiales: Rodríguez Juanes para la 1ra Unidad de la PNR; Fornaris Carrascosa para el Cuartel Provincial de la Policía Política (Operaciones de Pueblo Grifo) y Agüero Garela en Instrucción Policial. Fueron puestos en libertad en el orden que sigue: el día 18 a Agüero Garela sobre las 7 de la mañana; Fornaris Carrascosa sobre las 10.00 am y Rodríguez Juanes a las 4.30 pm. Los tres permanecieron todo el tiempo en huelga de hambre.

3.-Arrestados activistas nuestros del municipio de Rodas en Camajuaní

El día 18 fueron arrestados sobre las 11.00 am saliendo de la vivienda de Librado R. Linares García en Camajuaní los miembros de nuestra organización: Alexis Santana González y René Quiñones Contreras. Los detuvieron de puro trámite en la Estación de la PNR de Camajuaní para trasladarlo posteriormente en carro patrulla hasta la Unidad Policial de Investigaciones Criminales y Operaciones (UPICO) en Santa Clara, donde fueron internados en respectivas celdas. Ellos se mantuvieron las 72 horas, de este injusto encierro, en huelga de hambre. Los activistas de ese comando civilista del MCR: Yudiel Del Sol Carmenate y Renieski Quiñones Contreras, realizaron una airada protesta exigiendo su liberación

frente a la Estación de la PNR de Rodas, municipio de residencia de las víctimas, el martes 18 sobre las 7 pm y fueron detenidos en ese establecimiento policial 12 horas. Permanecieron también en huelga de hambre.

4.-Arrestado y requisado activista del MCR espirituario en Placetas

El día 21 fue arrestado en Placetas el activista Aurelio Cabrera González cuando hacía el recorrido desde Camajuaní hasta la ciudad de Sancti Spíritus, donde reside y robado por un monto de 80.00 CUC en el recinto policial de esa localidad. Lo condujeron a la Estación de la PNR de Cabaiguán donde permaneció detenido hasta su liberación en horas de la noche. También le rompieron el móvil. Esta información fue obtenida a través de terceros, por lo que necesitamos precisarla.

5.-Arrestado y maltratado sobremanera activista del MCR de Placetas al regreso de la sede nacional

El día 22 sobre a la 1.00 pm fue bajado de un automóvil de pasajero en Camajuaní, en calidad de arrestado, el miembro de nuestra organización: Demis Valdés Sarduy, y conducido hasta la Estación de la PNR de su municipio de residencia: Placetas, donde los Boinas Negras lo amenazaron, le realizaron un cacheo humillante y fortísimo que incluyó desnudarlo y esposarlo muy apretado atrás, así como lo trasladaron hasta el carro patrulla 275 aplicándole una llave dolorosa. Lo obligaron a realizar todo el recorrido con la cabeza entre las piernas hasta la Unidad Provincial de Investigación Criminales y Operaciones (UPICO) de Santa Clara, donde permaneció en huelga de hambre hasta el siguiente día en que fue liberado cuando cumplió el plazo de 24 horas. La vendetta fue, según la policía política, por incitar a Arianna López Roque del FNRC-OZT a quemar el Anteproyecto de Constitución en el parque Cazallas de Placetas. Esta última está siendo instruida en un proceso sumarísimo por: Desacato, Resistencia, y Alteración del Orden, y permanece tras las rejas en ese recinto policial. Recordemos que este opositor pacífico es cardiópata y un especialista en la materia le prescribió cambiarse el Marcapaso desde el mes de junio, pero hasta ahora no ha podido adquirirlo, a pesar de que el cardiólogo apellidado Chávez le manifestó, que el mismo existe en los almacenes de la Habana. A última hora el cardiólogo le informó que habían arribado los Marcapasos a la provincia y que al final de la semana se lo implantarían. Esperemos que así sea.

6.-Deja mucho que desear tienda La Orquídea de la Cadena Panamericana en Holguín

El día 24 nos denunció la miembro del comando Olegario Charlot Spileta del MCR Adairis Miranda Leyva que el maltrato al cliente y el desabastecimiento, caracteriza la tienda La Orquídea de la Cadena Panamericana ubicada en el reparto Alcides Pino de la ciudad de Holguín. Eso es, los dependientes no poseen la cultura del buen trato y en consecuencia lastiman de palabras y en la gestualidad a los clientes, existe una oferta muy pobre y los precios, como en todo el sector del comercio minorista en divisas, son muy altos.

7.-Evento cívico en parque Villuenda de la Perla del Sur.

El día 24 en el céntrico parque cienfueguero Villuenda, activistas del MCR realizaron una acción cívica que consistió en: enarbolar una pancarta de 2 metros que depositaron al concluir el evento, lanzar unos 170 volantes, arengar y marchar unos 15 metros. El reclamo estuvo orientado a que le ofrezcan el medicamento para sus padecimientos cardíacos al preso político Roberto Rodríguez Acevedo y una Licencia Extrapenal, pues su salud no es compatible con el régimen penitenciario. También gritaron: libertad, vivan los Derechos Humanos, viva el MCR y demás. Los participantes se nombran: Francisco Heriberto Rodríguez Juanes, Tailí Fortún Curbelo, Luis Nelson Fornaris Carrascosa, Dayron Agüero Garela y Lázaro Gervasio Fernández Juanes. Al siguiente día citaron oficialmente al jefe del comando civilista, Rodríguez Juanes para el Cuartel Provincial de la policía política y queda pendiente el resto de la información.

8.- Víctima de ataque verbal activista nuestro en Holguín

El día 17 nos dió a conocer el miembro del comando Olegario Charlot Spileta del MCR de Holguín, Fidel M Batista Leyva, que cuando caminaba por la calle Coliseo e/ Narciso López y Morales Lemus de esa urbe, de regreso a casa, recibió numerosas ofensas morales, amenazas e insultos de parte de uniformados que se trasladaban en un carro jaula procedentes de la 1ª Unidad Policial (El Anillo) de esa ciudad. Él respondió en forma de protesta con exigencias políticas contra la dictadura. Los vecinos se quedaron desconcertados.

9.-Se introdujeron ilegalmente madre desesperada con niños en casa con propietario en Holguín.

El día 24 nos informó Anairis Miranda Leyva, representante del comando Olegario Charlot del MCR de Holguín, que una madre desesperada con sus niños se metió ilegalmente en una casa situada en Libertad # 335 e/ General Salazar y Vidal Pita de esa urbe, donde permanecieron 3 días. El día 19 la progenitora fue citada oficialmente para la 1ª unidad de la PNR (El Anillo), donde quedó detenida y acto seguido varios efectivos militares, la directora provincial de la Vivienda y el propietario se presentaron en dicha morada y expulsaron con mucha violencia a los infantes y las pocas pertenencias que poseían las arrojaron para la vía pública. Cuando liberaron a la señora llegó al lugar de los hechos y comenzó a llorar junto a sus hijos mientras recogía sus maltrechos bienes. También voceó con gran indignación: **“ladrones, me robaron el dinero que poseía para comprarle comida a mis hijos”**. Por último, manifestó que se iría a vivir con sus pequeños a la orilla del río. El lugar se encontraba acordonado con efectivos militares. En la Ciudad de los Parques son muy frecuentes hechos similares, así pues, trascendió otro suceso como éste la pasada semana en el reparto Peralta, donde una muy pobre familia repitió el mismo proceder y fue también desalojada con violencia como acostumbran a hacer en estos casos. La dramática situación que vive el pueblo de Cuba y en particular la penosa situación de la vivienda, son un desmentido del cumplimiento de lo que la propaganda oficial llama el “Programa del Moncada”, plasmado en el alegato “La Historia me Absolverá”.

10.-Es discriminado recluso homosexual en la prisión de Guamajal

El día 24 nos denunció desde la penitenciaría de Guamajal el reo homosexual Lisván Trimiño Águila, que los últimos 7 meses de su condena los ha extinguido en esta prisión, donde le han dispensado un trato discriminatorio por su orientación sexual, que consiste en: fijarlo 9 días de manos y pies en una celda de aislamiento y por tal motivo se mantuvo en huelga de hambre, le denegaron la mínima severidad el pasado mes, y anteriormente en la prisión El Pre le dieron una golpiza con manguera reglamentaria. Este joven de 33 años de edad reside en el municipio de Manicaragua, barrio Jaque Bonito, calle María Victoria # 16 y está reclamando un traslado de provincia, en su aspiración de recibir un tratamiento adecuado.

Reportó: Magaly Broche De la Cruz.



LIBRADO R. LINARES GARCÍA

www.mcrcuba.org
librado.linares@nauta.cu
camajuani75@gmail.com

Teléf. móviles: 52378063 y 53769404



